

	CLÁUSULA ADICIONAL	Código: FT-M3-COM-3
		Versión: 01
		Página 1 de 17

CLÁUSULA ADICIONAL No. 2 AL CONTRATO NO 202500111

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:	782 de 2024
PLAZO DEL INTERADMINISTRATIVO:	El plazo de ejecución contractual por el término de ciento veinte (120) días, contados a partir del día 27 de junio de 2025 y hasta el día 26 de octubre de 2025
CONTRATO No:	202500111
CONTRATISTA:	IMPORTACIONES POWER SAS
NIT:	900766942-5
OBJETO DEL CONTRATO:	Suministro e instalación de equipos tecnológicos especializados de las diferentes áreas de la Oficina de Medicina Deportiva del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia –INDEPORTES
PLAZO DEL CONTRATO:	El plazo del contrato será hasta el 27 de septiembre de 2025 a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica de la ESU
VALOR DEL CONTRATO:	Mil ciento sesenta y cuatro millones seiscientos treinta y cuatro mil ochocientos cuarenta y siete pesos M/L (\$1.164.634.847) IVA incluido
CLÁUSULA ADICIONAL No 1:	Ampliar el término de duración del Contrato No. 202500111, hasta el 26 de octubre de 2025 Adicionar por el valor de Ocho millones trescientos veinticinco mil doscientos cuarenta pesos M/L (\$8.325.240) IVA incluido. Agregar al alcance del contrato: RADIOVISIOGRAFO compatible con la marca Fiad, con instalación
CLAUSULA ADICIONAL No 2:	Ampliar el plazo del Contrato No. 202500111, hasta el 31 de diciembre de 2025. Adicionar recursos por \$458.607.305 pesos M/L Iva incluido. Modificar las especificaciones técnicas del contrato incorporando la lista de nuevos elementos y modificando el ítem correspondiente al Datalogger de temperatura digital trazable con software Hanna a Datalogger de temperatura digital trazable.
VALOR FINAL:	Mil ciento setenta y dos millones novecientos sesenta mil ochenta y siete pesos M/L.(\$1.172.960.087)
PLAZO FINAL:	Hasta el 31 de diciembre de 2025

La presente constituye la Cláusula adicional No. 2 al contrato No 202500111, cuyo objeto es “Suministro e instalación de equipos tecnológicos especializados de las diferentes áreas de la Oficina de Medicina Deportiva del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia –

	CLÁUSULA ADICIONAL	Código: FT-M3-COM-3
		Versión: 01
		Página 2 de 17

INDEPORTES”, por la cual se modifica el plazo de ejecución, se adiciona recurso y se modifica el alcance del contrato, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

- A. El 24 de diciembre de 2024, entre **LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS -ESU y el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA – INDEPORTES**, se suscribió el Contrato Interadministrativo No. 782 de 2024, cuyo objeto es “Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para el suministro, instalación, mantenimiento y calibración de equipos tecnológicos; provisión de insumos y elementos complementarios para la oficina de Medicina Deportiva de Indeportes”, con un plazo de ejecución inicial de seis (6) meses desde el inicio en la plataforma de SECOP II, o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra; y un valor de DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L (\$2.464.200.000).

- B. El 4 de junio de 2025, **mediante radicado 20251003753, LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU y el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA – INDEPORTES**, se suscribió la modificación No. 1 al Contrato No. 782 de 2024, mediante la cual realizaron las siguientes modificaciones:

(...) *“CLÁUSULA SEGUNDA. PRORROGAR el plazo de ejecución contractual por el término de ciento veinte (120) días, contados a partir del día 27 de junio de 2025 y hasta el día 26 de octubre de 2025.*

*Por lo anterior, la cláusula SEXTA del contrato quedará de la siguiente manera:
SEXTA – PLAZO: Diez (10) meses, contados a partir del inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, sin exceder el 30 de diciembre de 2025.*

CLÁUSULA TERCERA. El contratista deberá actualizar el valor de la póliza, acorde con el presente documento.

CLÁUSULA CUARTA. Las demás cláusulas que integran el Contrato continúan vigentes, en los términos pactados.” (...)

- C. El 17 de junio de 2025, entre **LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU e IMPORTACIONES POWER SAS**, se suscribió el Contrato No. 202500111 de 2025, cuyo objeto es *“Suministro e instalación de equipos tecnológicos especializados de las diferentes áreas de la Oficina de Medicina Deportiva del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia –INDEPORTES”*, con un plazo del contrato objeto de la presente Solicitud Privada de Oferta será hasta el 27 de septiembre de 2025 a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica de la ESU, y un valor de mil ciento sesenta y cuatro millones seiscientos treinta y cuatro mil ochocientos cuarenta y siete pesos M/L (\$1.164.634.847) IVA incluido.
- D. El 24 de junio de 2025, se aprobó la póliza de cumplimiento por parte de la Unidad de Gestión Jurídica de la ESU.

	CLÁUSULA ADICIONAL	Código: FT-M3-COM-3
		Versión: 01
		Página 3 de 17

- E. El 26 de septiembre de 2025, entre LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS -ESU y IMPORTACIONES POWER SAS, se suscribió la cláusula adicional No. 1 al Contrato No. 202500111 de 2025, mediante la cual realizaron las siguientes modificaciones:

(...) *“PRIMERO: Ampliar el término de duración del Contrato No. 202500111, hasta el 26 de octubre de 2025.*

SEGUNDO: Adicionar por el valor de OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/L (\$8.325.240) IVA incluido.

TERCERO: Agregar a las especificaciones técnicas del contrato: Descripción: RADIOVISIOGRAFO Compatible con la marca Fiad, con instalación, cantidad: 1 (...)

- F. El 24 de octubre de 2025, **LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU y el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA – INDEPORTES ANTIOQUIA**, se suscribió la modificación No. 2 al Contrato No. 782 de 2024, mediante la cual se relaciona lo siguiente:

“CLÁUSULA PRIMERA: ADICIONAR al contrato la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/L (\$493.704.640) incluido IVA (...) Por lo anterior, la cláusula CUARTA del anexo clausulado quedará de la siguiente manera:

***CUARTA – VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del contrato corresponde a DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/L (\$2.957.904.640) (...)*

***CLÁUSULA SEGUNDA:** MODIFICAR la cláusula QUINTA del anexo clausulado (...)*

***CLÁUSULA TERCERA:** AMPLIAR el plazo del contrato por el termino de sesenta y cuatro (64) días contados a partir del 27 de OCTUBRE de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, ambas fechas inclusive (...).”*

- G. El contrato No. 202500111 presenta la siguiente información financiera y presupuestal:

Valor	Saldo	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Convenio Interadministrativo
1.172.960.087	\$344.733.999	24/06/2025	26/10/2025	782 de 2024

- H. Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$1.164.634.847
Total valor del contrato más adiciones	\$1.172.960.087

Pagos Realizados (Acumulado)	\$819.900.848
Saldo contrato	\$353.059.239
Porcentaje de ejecución financiera	69,90%

Nota: El 23 de octubre de 2025 se causó bajo el radicado 20250008388, la factura No. ENME2597 por un valor de \$351.159.240. Dicha información todavía no se registra en el sistema contable.

I. Relación de pagos realizados

Contrato	No. Factura	Periodo de Pago	Recibo a satisfacción	Valor facturado
202500111	ENME2451	Julio	20250005725	\$321.394.470
202500111	ENME2479	Agosto	20250006334	\$273.042.082
202500111	ENME2563	Septiembre	20250007666	\$225.464.296

J. Las garantías que amparan el contrato No. 202500111 se encuentran vigentes, fueron aprobadas por la entidad, así:
Póliza de cumplimiento:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Valor Amparado
			Desde	Hasta	
SEGUROS MUNDIAL	CBS-100001122 No. Anexo 0	Cumplimiento	20/06/2025	27/03/2026	\$116.463.484,70
		Calidad y correcto funcionamiento	20/06/2025	27/03/2026	\$116.463.484,70

Cláusula adicional No. 1:
Póliza de cumplimiento:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Valor Amparado
			Desde	Hasta	
SEGUROS MUNDIAL	CBC-100001122, Anexo No. 1	Cumplimiento	20/06/2025	27/04/2026	\$117.296.008,7
		Calidad y correcto	20/06/2025	27/04/2026	\$117.296.008,7

		funcionamiento			
--	--	----------------	--	--	--

Las garantías que cubren el contrato No. 202500111 se encuentran vigentes, sin embargo, es obligación del contratista modificar la vigencia de la Garantía Única de Cumplimiento una vez se materialice la modificación contractual aquí justificada.

- K.** El contrato No. 202500111 se encuentra vigente a la fecha.
- L.** El contrato No. 202500111 fue suscrito para atender las obligaciones del contrato interadministrativo No. 782 de 2024, celebrado entre el Instituto Departamental de Deportes de Antioquia – Indeportes Antioquia y la ESU. Indeportes priorizó la adquisición de los equipos teniendo en cuenta la disponibilidad de los recursos, sin embargo, teniendo en cuenta la nueva modificación del Contrato Interadministrativo, se adicionaron recursos y se incluyeron nuevos ítems, por lo tanto, la ESU realizó las respectivas cotizaciones con los posibles proveedores de los equipos, entre ellos Importaciones Power S.A.S., IMPETUH y XMOVE. La oferta de menor valor corresponde a la empresa Importaciones Power como se evidencia en la justificación que realizó el supervisor.
- M.** El Contrato No. 202500111 actualmente atiende necesidades del Contrato Interadministrativo No. 782 de 2024, que ha venido cumpliendo de manera oportuna con las necesidades tecnológicas de Indeportes Antioquia y que es quien presentó la propuesta más económica para los nuevos equipos, resulta pertinente solicitar una ampliación del plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre con el propósito de garantizar el tiempo requerido por el proveedor para la entrega de los equipos relacionados, con la fecha límite de ejecución del contrato interadministrativo.
- N.** Se aclara que a la fecha el saldo a favor del contrato corresponde a actividades ya ejecutadas por el proveedor o pendientes por ejecutar, pero con el recurso comprometido, en tal sentido teniendo en cuenta las nuevas obligaciones adquiridas en la modificación del contrato interadministrativo, es necesario para la entidad adicionar los recursos suficientes para garantizar el suministro de estos equipos.
- O.** Adicionalmente, es importante informar que con relación al equipo **DATALOGGER DE TEMPERATURA DIGITALES TRAZABLES CON SOFTWARE Hanna** se viene presentando una novedad que ha impedido el cumplimiento de este ítem, toda vez que el mismo ha sido discontinuado por el fabricante, sin embargo, el proveedor alcanzó a recibir una (1) unidad de las tres (3) incluidas en el contrato, antes de ser notificado oficialmente sobre la suspensión de fabricación por parte del fabricante.

A continuación, se relacionan las gestiones adelantadas por el proveedor y las fechas de las comunicaciones correspondientes:

8 de abril de 2025 confirman y envían cotización validando existencias y costos:

Cotización 386584 Hanna Instruments



Angie Sequeda <angie.sequeda@hannacolombia.com>
para mí, angie.sequeda ▾

mar, 8 abr, 12:58 p.m. ★ 😊 ↶ ⋮

Parece que este mensaje está en inglés
[Traducir al español](#)

Estimado(a) : Mauricio

Agradeciendo su preferencia, adjunto cotización por los productos solicitados.
A la espera de sus comentarios.

Saludos Cordiales

Angie Sequeda
E-mail: angie.sequeda@hannacolombia.com
Teléfono: 317 6457349 / (604) 590 1701

3 archivos adjuntos • Analizado por Gmail Ⓞ ⬇️ ➕ Agregar todo a Drive



Cotización HANNA Instruments:



Hanna Instruments S.A.S.
NIT: 900352772-2
Regimen Común - ICA Actividad Económica 204 - 11.04*1000 -
CIIU 4659
Autoretenedores de Renta. Resolución 003346 del 24 de abril de 2015

COTIZACION N° 386584

Fecha : 08/04/2025 - Vigencia : 23/04/2025

Señores: IMPORTACIONES POWER SAS
Atención: Sr. MAURICIO CARO Fono: 300 124 1216 Fax:

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, tenemos el agrado de enviar a usted cotización de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Código	Descripción	Garantía	Unid.	Cantidad	Precio	Total
1	HI 148-1	Datalogger temperatura con LCD, 1 canal inter <i>Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta</i>	1 año	C/U	3		
2	HI 2003-01	EDGE Conductividad, 115V <i>Stock disponible inmediatamente, salvo previa venta</i>	2 años	C/U	1		
3	201.03	Despacho Nacional	No aplica	C/U	1		

OBSERVACIONES

- Productos según requerimiento licitación

CONDICIONES COMERCIALES

Forma de Pago Contado

Lugar de Entrega Según especificaciones informadas en orden de compra

Validez Oferta 15 días, excepto para oferta de promociones especiales, en cuyo caso la validez estará determinada por el periodo de duración de la promoción

Neto

IVA (19%)

Total



CLÁUSULA ADICIONAL

Código: FT-M3-COM-3

Versión: 01

Página 7 de 17

Proforma compra – 24 junio 2025



FACTURA PROFORMA

Nº 396157

NIT: 900.352.772-2 Régimen Común - ICA Actividad Económica 204 - 11.04*1000 - CIU 4669
Factura electrónica Autorización Numeración de Facturación Electrónica N°18764083702627 prefijo HICL que habilita desde 169649 hasta 200000 Vigencia 12 meses 19/11/2024 hasta 19/11/2025
Autoreteneedores de Renta. Resolución 003346 del 24 de abril de 2015
www.hannacolombia.com

SEÑORES:	IMPORTACIONES POWER SAS	FECHA DE FACTURA	24/06/2025
NIT:	900766942	VENCIMIENTO	01/07/2025
DIRECCION:	CRA 50 42-05 (ALPUJARRA)	COTIZACION:	396157
TELEFONOS:	300 124 1216	CONDICION DE PAGO	Contado
CIUDAD:	MEDELLIN		

Nº	Código	Descripción	Cantidad
1	HI 148-1	Datalogger temperatura con LCD, 1 canal Inter	
2	HI 2002-01	EDGE pH/mV, 115V	
3	HI 7004/LC	Solución de pH 4.01, 500 mL, c/certificado	
4	HI 7007/LC	Solución pH 7.01, 500 mL, c/certificado	
5	HI 70300L	Solución de almacenamiento electrodos 500mL	

SOMOS AUTORETENEEDORES DE RENTA.
Banco Itau - Corriente
Cuenta Corriente # 037-55145-4
Hanna Instruments SAS

OBSERVACION:

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según el código de comercio

¡TUS COMPRAS A UN CLIC!

Adquiere nuestros productos desde nuestra tienda online:
www.hannacolombia.com

Carrera 98 No. 25G-10 Bodega 9 - Bogotá Colombia
email:ventas@hannacolombia.com

1

Factura compra – equipos despachados 27 junio 2025 – donde facturan solo 1 unidad del Datalogger quedando pendiente 2 unidades



HANNA INSTRUMENTS S.A.S.
NIT 900352772-2
Cra 98 25G 10 Bodega 9
facturacion@hannacolombia.com
TEL: 671618993
BOGOTÁ D.C. - Colombia

NIT: 900.352.772-2 Impuesto sobre la venta IVA - ICA Actividad Económica 204 - 11.04*1000 y 9.68*1000 CIU 4669 - 3319
Factura electrónica Autorización Numeración de Facturación Electrónica N°18764083702627 prefijo HICL que habilita desde 169649 hasta 200000 Vigencia 12 meses 19/11/2024 hasta 19/11/2025
Autoreteneedores de Renta Resolución 003346 del 24 de Abril de 2015
Oficinas: Medellín - Cali - Bucaramanga - Barranquilla - Pereira
Solo para transacciones realizadas por agentes retenedores



Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

Fecha Entrega Bienes: 27/06/2025
Lugar de entrega del bien y/o prestación del servicio: CRA 19 A #15 63 BOGOTÁ D.C. CO

CLIENTE IMPORTACIONES POWER SAS
NIT / CC: 900766942-6
CRA 19 A #15 63
Bogotá D.C. - Colombia

TEL: 2770034
Email: facturacionimportacionespower@gmail.com

ORDEN DE COMPRA
REMITENTE
PEDIDO

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

HICL186435

FECHA EMISION: 27/06/2025 14:52:46
FECHA VENCIMIENTO: 27/06/2025
PLAZO: Contado
ELABORADO POR: Asesor Wilmer Rubio

REFERENCIA	DESCRIPCION	CANTIDAD	U/M	VALOR UNITARIO	DCTOS	%	IMPUESTO VALOR	SUB TOTAL
HI 148-1	1. Datalogger temperatura con LCD, 1 canal Inter	1	94	453,990	22,700	IVA 19.00	81,945.195	431,291
HI 2002-01	2. EDGE pH/mV, 115V	1	94	2,529,990	505,998	IVA 19.00	384,558.480	2,023,992
HI 70300L	3. Solucion de almacenamiento electrodos 500mL	1	94	91,990	4,600	IVA 19.00	16,804.195	87,391
HI 7004/LC	4. Solucion de pH 4.01, 500 mL, c/certificado	1	94	99,990	5,000	IVA 19.00	18,048.195	94,991
HI 7007/LC	5. Solucion pH 7.01, 500 mL, c/certificado	1	94	99,990	5,000	IVA 19.00	18,048.195	94,991
Total Nro Lineas: 5								

OBSERVACIONES: Medio de Pago: Efectivo

Forma de pago: Contado

Plazo: 27/06/2025

MONEDA: COP

TOTAL BRUTO: 2,732,686

DESCUENTOS: 0

Favor enviar soporte de consignación al mail: pagos@hannacolombia.com

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según el código de comercio.

La garantía de los equipos se hace efectiva siempre que el sello de control de calidad no haya sido alterado o retirado.

Se aceptan devoluciones de productos en un plazo máximo de 30 días calendario contados a partir de la fecha de entrega del producto.

Observación Documento:

VALOR LETRAS: TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESE

INFORMACION BANCARIA:

Itau C.T.E 037-55145-4
Bancolombia AH 299-53328-01
Hacer retención de industria y comercio solo en los municipios: Bta D.C.-Cali-Medellin-Barranquilla-Bucaramanga-Pereira (Artículo 343 de la Ley 1819 de 2016 numeral 2) ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN OTROS MUNICIPIOS.

RECIBIDO: FECHA:

NOMBRE:

C.C.:

FIRMA Y SELLO

	CLÁUSULA ADICIONAL	Código: FT-M3-COM-3
		Versión: 01
		Página 8 de 17

Comunicado de no fabricación e inexistencia en stock: 28 de agosto.



Bogotá D.C., 28 de agosto de 2025

Señores
IMPORTACIONES POWER SAS
Bogotá D.C.

REF: HI148

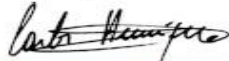
Por medio del presente, HANNA INSTRUMENTS COLOMBIA certifica que el equipo HI148-01 Dataloggers solicitado, no volverá a ser fabricado por orden de casa matriz, por ende, esté equipo paso a ser una referencia obsoleta en nuestro portafolio, por el momento no hay nada en su reemplazo que se pueda ofertar.

Lamentamos los inconvenientes que esto pueda llegar a generar, esperamos su comprensión.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud o solicitud adicional.

Sin otro particular,

Cordialmente,



CARLOS HENRIQUEZ ZEPEDA.
Gerente General.

- P. En virtud de lo anterior, es necesario modificar el alcance del contrato en concordancia con la modificación del contrato interadministrativo 782 de 2025.
- Q. En cumplimiento del Reglamento de Contratación de la ESU, el 24 de OCTUBRE de 2025, mediante escrito radicado No. 20250008446, la Supervisión del contrato No.202500111 presentó la justificación para ampliar el plazo del Contrato No. 202500111, hasta el 31 de diciembre de 2025, adicionar recursos por \$458.607.305 pesos M/L Iva incluido y modificar las especificaciones técnicas del contrato incorporando la lista de nuevos elementos y modificando el ítem correspondiente al Datalogger de temperatura digital eliminando la trazabilidad con marca hanna.
- R. Que lo anterior fue aprobado por el comité de contratación mediante acta 63 del 24 de octubre de 2025.
- S. La información presupuestal es la siguiente:

Contrato Interadministrativo	782 de 2024
Centro de costos	33322/33407
CPC	8715299
Rubro al presupuesto	23202020080407-0/23202020080407-1
Descripción al Rubro	EQUIPOS TECNOLOGICOS MEDICINA DEPORTIVA

Disponibilidad presupuestal	2025000946
Registro presupuestal	2025001101
Requerimiento N°	20250008446

Por lo anterior, las partes acuerdan:

PRIMERO: Ampliar el término de duración del Contrato No. 202500111, hasta el 31 de diciembre de 2025.

SEGUNDO: Adicionar recursos por cuatrocientos cincuenta y ocho millones seiscientos siete mil trescientos cinco pesos M/L (\$458.607.305) Iva incluido.

ÍTEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CASA MATRIZ	CANTIDAD	POWER IMPORTACIONES	
					VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	WATTBIKE PROTRAINER	La Wattbike Pro no es sólo una revolución por su realismo y la sensación de pedaleo que transmite, idéntica a la que disfrutamos en carretera, sino también y sobre todo por ser capaz de capturar datos de rendimiento hasta 100 veces por segundo a través de 39 parámetros diferentes, que ayudan al deportista a mejorar hasta niveles insospechados sin importar si se trata de una persona en rehabilitación o de un campeón olímpico. De hecho, este modelo desarrollado por la marca Concept2, es la primera bicicleta de entrenamiento que tiene el respaldo de las dos federaciones de ciclismo líderes en el mundo (British Cycling y Cycling Australia) y en 2015 fue seleccionada para mejorar el rendimiento de sus atletas de cara a los Campeonatos del Mundo y los Juegos Olímpicos de 2016. Además, juega un papel fundamental como identificador de talentos en categorías juveniles y Sub23. Y es que cuenta con una exactitud única: media del 2% sobre todo el rango de potencia (desglose en la tabla). La calibración es de fábrica y no tendremos que recalibrarla nunca	WATTBIKE	1	\$ 49.275.000	\$ 49.275.000
2	Simulador ciclismo Wahoo KICKR Powertrainer V6		WAHOO	1	\$ 8.735.294	\$ 8.735.294
3	seca 676 Báscula para silla de ruedas con transmisión inalámbrica y con pasamanos y ruedas de transporte	Datos técnicos • Capacidad: 360 kg / 800 lbs • División: 50 g / 0.1 lbs • Dimensiones (AxAxP): 920 x 1,120 x 1,150 mm / 36.2 x 44.1 x 45.3" • Dimensiones/plataforma (AxAxP): 800 x 55 x 965 mm / 31.5 x 2.2 x 38"	seca	1	\$ 25.512.603	\$ 25.512.603

					POWER IMPORTACIONES	
		• Peso: 38 kg / 83.8 lbs • Alimentación: Red eléctrica • Funciones: TARA, Pre-TARA, HOLD, AutoHOLD, BMI, Auto-CLEAR, conmutación kg/lbs, amortiguación, SEND/PRINT • Variante: seca 676 r con interfaz RS232 integrado • Compatible con: 360° impresora inalámbrica advanced seca 466, 360° impresora inalámbrica seca 465, adaptador USB 360° wireless seca 456, seca 456 wa, software seca analytics 115 y seca emr flash 101, estadiómetro seca 274 ó seca 264				
4	Analizador de Carrera	Dispositivo ideal para un análisis de alta precisión del sprint en carrera, salidas de natación, remo, y otros deportes en que la aceleración sea importante. Mida y grafique la velocidad, aceleración, fuerza y potencia instantáneas de los datos crudos y/o del sprint modelado. El software muestra los tiempos parciales y la velocidad media cada 5m. Características: • Usa un encoder • Distancia máxima: 100 m • Precisión en la distancia: 3 cm • Precisión en el tiempo: 4 microsegundos Videos que utilizan el Race Analyzer: • Ejemplo de una prueba realizada con el Race Analyzer • Prueba de vallas El Kit Analizador de Carrera contiene: • Analizador de Carrera (encoder incluido) • Dispositivo electrónico de adquisición de datos. • Cableado de conexión al PC (Mini-USB cable).	CHRONO JUMP	2	\$ 10.445.378	\$ 20.890.756
5	Plataforma de fuerza Lite	Las plataformas de fuerza VALD ForceDecks Lite cuentan con una superficie de 30 × 48,5 cm y un peso de 9 kg por placa, lo que las hace portátiles y fáciles de instalar tanto en laboratorio como en campo. Cada placa soporta hasta 2.000 kg de carga, con una frecuencia de muestreo de hasta 1.000 Hz, lo que garantiza una medición precisa y de alta resolución de la fuerza aplicada. Se conectan de forma inalámbrica mediante Bluetooth 5, e incluyen estuche rígido de transporte. Estas plataformas se utilizan principalmente para la evaluación del rendimiento neuromuscular, ya que permiten analizar saltos, aterrizajes, fuerza explosiva,	VALD PERFORMANCE	2	\$ 52.361.100	\$ 104.722.200

					POWER IMPORTACIONES	
		asimetrías entre extremidades y parámetros de control motor, siendo herramientas clave en la fisiología del ejercicio, el deporte de alto rendimiento y la rehabilitación				
6	Cavitron ultrasonico BOB CAT PRO	Cavitron ultrasonico BOB CAT PRO El Cavitron BoBcat puede utilizar todos los insertos 25kHz. El BoBcat opera a una frecuencia de 25.000 ciclos/segundo para un alto funcionamiento en la remoción de cálculos bien adheridos al diente ESPECIFICACIONES 25 Kilo Hertz de frecuencia ultrasónica Calidad y desempeño Cavitron Bobcat Pro Moderno diseño exterior Diseño exterior sin uniones Disposición de equipo vertical u horizontal Gráficos de controles universales (con etiquetas en la cara frontal del equipo) Panel de control frontal con indicadores táctiles universales Soporte de pieza de mano integrado, libre de esquinas y hendiduras Pedal de control mejorado más grande y pesado Nuevo sensor térmico Cable de la pieza de mano protegido con resorte DEBE SER ESTE CAVITRON BOBCAT PRO DENTSPLY YA QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN LOS INSERTOS PARA ESTE DISPONIBLES EN EL CONSULTORIO EN BUENA CANTIDAD	DENTSPLY	1	\$ 5.617.500	\$ 5.617.500
7	Soporte tv	Especificaciones típicas de un soporte motorizado para TV $\geq 75"$ con control de altura Capacidad de peso: suele manejar entre 50 y 150 kg, dependiendo del tamaño y diseño. Compatibilidad con VESA: formatos grandes, por ejemplo 400x400 mm, 600x400 mm, etc. A veces hasta más anchos si el soporte lo permite. Recorrido vertical (stroke): el espacio que puede subir o bajar el TV. Ejemplo: entre ~ 90-200 cm o recorridos de ~ 1 metro en soportes empotrados. Velocidad de elevación: suele variar entre unos pocos centímetros por segundo (por ejemplo 20-40 mm/s) dependiendo de la carga. Control remoto: puede ser vía RF, IR, remoto de mano, a veces con presets de posición (que guardan uno o varios niveles de altura). Alimentación eléctrica: funcionan		1	\$ 1.432.500	\$ 1.432.500

					POWER IMPORTACIONES	
		generalmente con corriente de pared (110-240 V, dependiendo del país), motores silenciosos (< 50 dB en muchos casos). Materiales: acero, aluminio reforzado; acabado para resistir peso y vibraciones; estructura rígida que impida flexión. Funciones adicionales: gestión de cables integrada, desconexión de energía cuando está retraído (en algunos modelos), dispositivos de seguridad como detección de obstáculos (anti-colisión), memoria de posiciones favoritas, rotación o giro en algunos modelos.				
8	Incubadora mini para pruebas biológicas	Capacidad: 4 indicadores biológicos , Peso: 240 g, espacio libre total : 15 cm para cada lado , espacio libre para la abertura de la tapa: 12 cm , voltaje: 90-253V monofasico, frecuencia: 50/60 HZ, Potencia: 10 Watts, temperatura de trabajo 15° C a 40 ° C		1	\$ 1.373.250	\$ 1.373.250
9	Lámpara de fotocurado inalambrica	Lampara de fotocurado LED U-LIGHT , tecnologia polywave, rango de emsion 385 nm a 515 nm, curado ultrarrapido en solo 1 a 3 segundos por capa , bateria de litio recargable de alta capacidad, 1.200 ciclos de carga, 10.000 horas de vida util , led de alta intensidad		1	\$ 2.497.500	\$ 2.497.500
10	Kit piezas de alta y baja velocidad NSK y contrangulo	Conformado por una pieza de mano Pana Max 2 con diseño ergonómico, rodamientos cerámicos, fuerza de corte de 20 watts y sistema push botton; un contra ángulo FX22 con 30.000 rpm y tipo pestillo; un micromotor FX205 con entrada tipo borden; y una punta recta FX65, con sistema de cabezal limpio, anillo de seguridad, velocidad de 40.000 rpm	NSK	1	\$ 5.557.500	\$ 5.557.500
11	MODULOS ELASTICOS (complementos rack)	SEIS (6) MODULOS ELASTICOS: Tubería en aluminio rectangular de 20 mm * 40 mm pintura anodizado o electroestática, soportes para carretas en nylon en lamina calibre 14, pintura electroestática, carretas en nylon montadas en balineras, Theratubos Dorados de Alta Intensidad		6	\$ 1.053.014	\$ 6.318.081
12	Computador Portátil	Con las siguientes especificaciones: Windows 11, Corei 9, Pantalla de 17 pulgadas, Memoria de 32 GB, Disco de 512 GB o 1 TB. Garantía de 5 años.	Heweltt - Packard HP	1	\$ 6.039.000	\$ 6.039.000
14	Sistema de biofeedback y evaluación de variabilidad de la frecuencia cardíaca (HRV)	.Sensor: Fotopletismografía infrarroja (infrarrojo en lóbulo de la oreja, con opción de sensor de dedo). *Frecuencia de muestreo: 370 Hz (onda de pulso). *Parámetros medidos: FC media, IBI, MHRR, SDNN, RMSSD, Potencia total, VLF, LF, HF, relación LF/HF, Coherencia	HeartMath® / Quantum Intech, Inc.	5	\$ 2.640.000	\$ 13.200.000

POWER IMPORTACIONES						
		normalizada. *Evaluaciones integradas: * Test de respiración profunda de 1 minuto con referencia por edad/sexo. *Evaluación HRV configurable entre 2 y 99 minutos. Funciones de software: Entrenamiento de coherencia con visualizadores interactivos y juegos. *Almacenamiento y análisis de sesiones múltiples usuarios. *Exportación de reportes e impresión de resultados. *Acceso a plataforma en la nube HeartCloud™. • Eliminación y edición de artefactos (IBI, ectópicos). Compatibilidad de sistema: *Windows 8 o superior (CPU Intel Core™2 Duo 1.8 GHz, 2 GB RAM, 500 MB disco). *MacOS X 10.13 o superior (CPU equivalente, 2 GB RAM, 500 MB disco). *Puerto USB libre. *Conexión a Internet para actualizaciones y uso en la nube. Dimensiones / Peso: *Sensor USB compacto de aprox. 6 × 2 × 1 cm. *Peso aprox. 30 g (sensor + cable). Alimentación: *Conexión directa por puerto USB (no requiere baterías). Accesorios incluidos: *Módulo sensor USB. *Sensor de oreja estándar. *Licencia software emWave® Pro Plus. *Manual de usuario y guía rápida. Idioma software: Inglés (otros idiomas disponibles en actualizaciones). Garantía: 1 año para hardware; acceso a actualizaciones de software.				
15	Narbis Neurofeedback Smart Glasses System	Modelo: Sistema de gafas inteligentes de neurofeedback para entrenamiento de la atención (Narbis Neurofeedback Smart Glasses System) o equivalente. Tipo de dispositivo: Gafas inteligentes con sensores EEG integrados para registro de actividad cerebral y entrenamiento de atención mediante retroalimentación visual. Sensores: Mínimo tres (3) sensores EEG integrados: uno en la parte superior de la cabeza y uno detrás de cada oreja. Algoritmo: Debe contar con algoritmo validado de neurofeedback basado en tecnología de la NASA para la detección de patrones de concentración, distracción y relajación. Mecanismo de retroalimentación: Lentes electrocrómicas que se oscurezcan al detectar distracción y se aclaren cuando se recupere la atención. Uso recomendado: Sesiones entre 20 y 40 minutos, con una frecuencia de 3 a 5 veces por semana: Compatible con usuarios desde 6 años de edad	Narbis (DGV Inc., EE.UU.)	5	\$ 4.960.000	\$ 24.800.000

POWER IMPORTACIONES					
		en adelante. Debe ser ajustable a diferentes tallas de cabeza y permitir uso sobre gafas recetadas o de lectura Rango de usuarios: El kit debe incluir como mínimo: gafas con sensores EEG. Componentes incluidos: integrados, tablet preconfigurada con aplicación Narbis, estuche de transporte, cargador, cables, paño de limpieza, toallitas y gel conductor para sensores. Alimentación: El sistema debe contar con batería recargable integrada y cargador suministrado por el fabricante. Garantía: Mínimo 1 año de garantía por parte del fabricante o distribuidor autorizado. Certificaciones: El oferente deberá garantizar el cumplimiento de normativas de seguridad eléctrica y certificaciones internacionales aplicables a dispositivos electrónicos de neurofeedback. Documentación: Manual de usuario, guía rápida y software incluidos. Parámetros en confirmación: El oferente deberá suministrar documentación oficial del fabricante que certifique: frecuencia de muestreo de sensores EEG, autonomía de batería, peso y dimensiones físicas, latencia de respuesta, conectividad y protocolos de transmisión de datos, capacidad de almacenamiento de registros.			
16	Sistema de entrenamiento cognitivo / neuro-motriz	(visual, táctil, de reacción/toma de decisiones) , componentes de Kits con 8 nodos/pods + cargadores + maleta de transporte + protectores/accesorios para fijación, aplicación App propia "Neural Trainer Starter" (gratuita) y otros planes de suscripción ("Pro", "Elite") con más funcionalidades ("Pro" y "Elite" incluyen estímulos más avanzados, competencia, modo fotocélula, etc.) compatible Dispositivos móviles iOS y Android , conexión Inalámbrica vía Bluetooth (versión de bajo consumo) , Uso del equipo Hasta 24 horas de funcionamiento continuo con una carga de batería , estímulos/ tipos de entrenamiento. Estímulos visuales: luces, símbolos, números, flechas, colores. En planes más avanzados: letras, símbolos matemáticos. Modos de entrenamiento: tiempo de reacción, percepción visual, memoria, atención, velocidad de procesamiento, competencias, modos personalizados, fotocélula para medición sin contacto.		5	\$ 10.756.302 \$ 53.781.512

POWER IMPORTACIONES						
		Garantía 1 año desde la recepción del producto.				
17	Dispositivo de biorretroalimentación para medir frecuencia cardiaca	Objeto Dispositivo de biorretroalimentación para medir la coherencia cardíaca (Heart Rate Variability, HRV) y traducirla en puntajes de coherencia en tiempo real. Uso en bienestar emocional, manejo de estrés, rendimiento cognitivo. Algoritmo de muestreo mínimo de 500 Hz para detección fiable de la onda del pulso. Actualización de puntaje de coherencia cada 5 segundos. Sensor, Fotodetectores profesionales para medir el pulso con alta resolución; adecuado para señal con artefactos mínimos y funcionamiento incluso con pulso débil. Diseño físico del sensor- Pod/ unidad principal con carcasa de material PC-ABS resistente, Clip de oreja metálico o de material durable, Cable trenzado resistente para el ear-clip, Cable USB-C de carga/conexión, Dimensiones y peso - Tamaño del Pod: aprox. 2.75 × 0.75 × 1.125 pulgadas (≈ 7 × 1.9 × 2.9 cm), Clip de oreja: sin cable ≈ 1.25 pulgadas (≈ 3.2 cm), con cable total aprox. 19.5 pulgadas (≈ 49.5 cm), Peso total aproximado: 1.5 oz (~43 g) para sensor + clip + pod. Embalaje: caja de aprox. 16.5 × 8.4 × 5.2 cm; peso de caja + equipo ≈ 195.6 g. Conectividad Bluetooth 4.0 o superior (BLE – Bluetooth Low Energy), con potencia de salida baja (≤ 0.5 mW). USB-C para carga/conexión, como alternativa o complementario. Compatible con dispositivos iOS y Android. Compatibilidad de sistemas operativos / Apps: versión mínima requerida iOS 16.0 (depende del fabricante). Android: versión mínima requerida Android 9.0. Apps: HeartMath App; Inner Balance; Global Coherence. Incluye suscripción al app si aplica. Indicadores, Luces indicadoras para estado de sesión, conexión, batería. Sensor debe permitir monitorear estos estados visualmente. Autonomía / energía batería interna recargable. Tiempo mínimo de uso continuo, idealmente varias horas. Incluye auto apagado si no se utiliza. Materiales resistente al uso frecuente: clip metálico, cable reforzado, carcasa plástica duradera (PC-ABS u equivalente), componentes interiores protegidos. Garantía mínima de 1 año. Alcance	HeartMath® / Quantum Intech, Inc.	5	\$ 5.795.300	\$ 28.976.500

					POWER IMPORTACIONES	
		inalámbrico Bluetooth BLE suficiente para operación normal en espacios interiores; idealmente al menos varios metros sin pérdida de señal. Contenido del paquete Debe incluir mínimo: Sensor Pod, Clip de oreja-sensor, Cable auricular, Cable USB-C de carga/conexión, Guía rápida de inicio. Documentación técnica en idioma oficial.				
18	Pipeta Electrónica Variable monocal para el Laboratorio clínico de 0,5 a 10 ml	PIPETA ELECTRÓNICA VARIABLE Eppendorf Xplorer PLUS, monocal DE 0,5 - 10 ml Tipo de Pipeta: Electrónica de desplazamiento de aire Número de Canales: Monocal Rango de Volumen: 0.5 mL a 10 mL Modos de Pipeteo: Pipeteo estándar, pipeteo inverso, dispensación, dispensación automática, dilución, pipeteo y mezclado, pipeteo secuencial Precisión y Exactitud: Los errores sistemáticos y aleatorios varían según el volumen. Por ejemplo, a 5 mL, la pipeta tiene una precisión y exactitud optimizadas para un pipeteo fiable. Ergonomía: Diseño ligero y equilibrado que cumple con el concepto Eppendorf PhysioCare® para reducir la fatiga en el pipeteo. Pantalla Digital a color de alta resolución con interfaz intuitiva y texto en varios idiomas, incluyendo español. Fuente de Alimentación: Batería recargable de polímero de litio, con una duración de hasta 8 horas de trabajo (o 3000 pipeteos) con una sola carga. Se puede usar mientras se carga. Características adicionales: Cono de puntas accionable por resorte (excepto para volúmenes de 5 mL y 10 mL), parte inferior autoclavable, protección con contraseña, función de historial y reloj interno. Debe incluir un paquete de puntas (Mínimo 200 puntas). Debe incluir soporte	EPPENDORF	1	\$ 10.510.794	\$ 10.510.794
19	Polar Vantage V3			5	\$ 2.817.060	\$ 14.085.300
20	Bandas H10 polar			5	\$ 411.800	\$ 2.059.000
					SUBTOTAL	\$ 385.384.290
					IVA	\$ 73.223.015
					TOTAL	\$ 458.607.305

TERCERO: modifica el ítem correspondiente al Datalogger de temperatura digital, eliminando la trazabilidad con marca Hanna.

CUARTO: El contratista deberá modificar el valor base de las garantías contractuales a y ampliar el plazo de estas en consideración de la presente prórroga. Si el contratista se negare a constituir o a reponer la garantía exigida, la ESU podrá dar por terminado el contrato en el estado en que se encuentre, sin que haya lugar a reconocer o pagar indemnización alguna

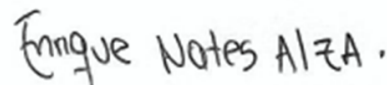
QUINTO: Al recibo del presente documento, el CONTRATISTA contará con máximo dos (2) días hábiles para la suscripción y legalización.

SEXTO: Las modificaciones que se estipulan en el presente documento, no constituyen novación al contrato, el cual continúa vigente en todo aquello que no ha sido modificado por el presente documento, y sus cláusulas permanecerán indemnes.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, el 26 de octubre de 2025.



MATEO GONZÁLEZ BENÍTEZ
Gerente ESU



ENRIQUE NATES ALZA
Representante Legal

Aprobó: Kamal Abdul Nassar Montoya - Secretario General 
Aprobó: Angelica María López Garces - Subgerente de Servicios 
Aprobó: Nathalia Restrepo Caro - Subgerente Administrativa y Financiera 
Revisó: Carlos Valencia Osorio - Subgerencia Administrativa y Financiera 
Aprobó: Juan Diego Perea - Profesional Universitario-Subgerencia de servicios 
Revisó: Cristian Ferney Lopez - Profesional Especializado – Unidad Gestión Jurídica 
Proyectó: Tatiana Silva - Unidad de Compras y Contratación 

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.